

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

TESORERÍA MUNICIPAL DE SAN BARTOLO AGUAS  
CALIENTES, TOTONICAPÁN  
EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA POR DENUNCIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



*[Handwritten signature]*  
Rudy Eduardo Christensen  
Alcalde Municipal  
16-7-20  
10:18 AM



Guatemala, 18 de junio de 2020

Profesor  
Rudy Eduardo Chún Pérez  
Alcalde Municipal  
Tesorería Municipal de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) DDD-0032-2016, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.

  
Dr. José Alberto Ramírez Crespín  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



  
Rudy Eduardo Chún Pérez  
Alcalde Municipal  
16-7-20  
10:18 AM



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**TESORERÍA MUNICIPAL DE SAN BARTOLO AGUAS  
CALIENTES, TOTONICAPÁN  
EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA POR DENUNCIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**



**GUATEMALA, FEBRERO DE 2020.**

# ÍNDICE

Página

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	3
Área Financiera	3
Generales	3
Específicos	3
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	4
Área Financiera	4
Área Técnica	6
Limitaciones	6
<b>5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>	7
Área Financiera	7
Comentarios	7
Conclusiones	20
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	30
Hallazgos relacionados con el Control Interno	30
Hallazgos relacionados con Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	45
<b>7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	179
<b>8. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	180
<b>ANEXOS</b>	
Nombramiento	
Formulario Estadístico	
Forma SR1	
Oficio Especialista	
Otros	





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 05 de febrero de 2020

Profesor  
Rudy Eduardo Chún Pérez  
Alcalde Municipal  
Tesorería Municipal de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán

Señor (a) Alcalde Municipal:

Los Auditores Gubernamentales designados de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. DDD-0032-2016 de fecha 23 de junio de 2016, hemos efectuado Examen Especial de Auditoría por Denuncia, en el (la) Tesorería Municipal de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán, con el objetivo de evaluar la razonabilidad presupuestaria, financiera, administrativa y legal de los procesos de la ejecución de las Obras y/o Proyectos, mantenimientos, mejoramientos y estudios señalados, por requerimientos realizado por la Sociedad Civil a través, del contenido del expediente con número de gestión 121210 en la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.

Nuestro examen se basó en la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, con énfasis a diferentes proyectos de mejoramientos, mantenimientos y estudios, por contrato y administración, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012; del resultado del trabajo realizado se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

**Hallazgos relacionados con el Control Interno**  
**Área Financiera**

1. Deficiencia en documentos de soporte
2. Deficiencia de control en el uso de la Maquinaria Municipal
3. Deficiencia en controles de almacén





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

**Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones  
Aplicables  
Área Financiera**

1. Incumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
2. Varios incumplimientos a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
3. Incumplimiento en la Ejecución de los proyectos por Administración
4. Modificaciones presupuestarias sin autorización
5. Bitácora autorizada extemporáneamente
6. Deficiencia del control en la contratación de los servicios para la elaboración de Diseños y Estudios Técnicos y por Servicios profesionales de Supervisión de Proyectos.
7. Información no actualizada en el Sistema de Información Nacional de Inversión Pública -SINIP-
8. Deficiente elaboración del Plan Operativo Anual
9. Deficiencia en la Programación Presupuestaria
10. Deficiencia del control en el registro del Sistema de Información de Inversión Pública SINIP
11. Incumplimiento a cláusulas de convenios
12. Obra abandonada de Construcción Pozo(s) Mecánico, Paraje Chotzague Cabecera Municipal, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.
13. Proyecto no Ejecutado Mejoramiento Camino Rural (Balasto y Conformación de Razante) de Tierra Blanca a Puente Palmeras a Parraxchaj, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán
14. Falta de Addendum de Ampliación del tiempo contractual

La auditoría fue practicada por el (los) auditor (es): LICDA. VILMA LETICIA GARCIA CAXAJ (COORDINADOR) Y LICDA. EVA JUDITH RAMOS AXT (SUPERVISOR)

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, fue (fueron) discutido (s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

*Vilma Leticia Garcia*

Licda. VILMA LETICIA GARCIA GAXAJ  
Coordinador Gubernamental.



*Eva Judith Ramos*

Licda. EVA JUDITH RAMOS AXT  
Supervisor Gubernamental



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

El municipio como institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

EL gobierno municipal será ejercido por un concejo el cual se integra con el alcalde, síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas.

### Función

El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Las competencias propias del municipio son las siguientes:

- a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados, rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final;
- b) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- c) Regulación del transporte de pasajeros y carga, y sus terminales locales;
- d) La autorización de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público en la





---

circunscripción del municipio;

- e) Administrar la biblioteca pública del municipio;
- f) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- g) Gestión y administración de farmacias municipales populares;
- h) La prestación del servicio de policía municipal;
- i) Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado;
- j) Delimitar el área o áreas que dentro del perímetro de sus poblaciones puedan ser autorizadas para el funcionamiento de los siguientes establecimientos: expendio de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales.
- k) Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objeto de reforestar las cuencas de los ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global;
- l) Las que por mandato de ley, le sea trasladada la titularidad de la competencia en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo; y,
- m) Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio;

## **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 232.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 y 4.

Acuerdo número 09-03, artículo 1, literal A), Normas Generales de Control Interno.

Acuerdo A-57-2006 de Contraloría General de Cuentas, que contiene las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.



Acuerdo Gubernativo 318-2012 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Según el (los) nombramiento (s) de auditoría, DDD-0032-2016 de fecha 23 de junio de 2016.

### **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

#### **Área Financiera**

##### **Generales**

Evaluar la razonabilidad presupuestaria, financiera, administrativa y legal de los procesos de la ejecución de las Obras y/o Proyectos, mantenimientos, mejoramientos y estudios señalados, por requerimientos realizado por la Sociedad Civil a través, del contenido del expediente con número de gestión 121210, en la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.

##### **Específicos**

- Verificar que los proyectos, mantenimientos, mejoramientos y estudios, estén incluidos en el Plan Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2012, además, que hayan sido debidamente priorizados y aprobados por el Concejo Municipal previo a su Ejecución.
- Evaluar la estructura de control interno establecida en la municipalidad aplicable al proceso de la ejecución de obras por Contrato y Administración.
- Verificar que las erogaciones realizadas por los proyectos, mantenimientos, mejoramientos y estudios, tengan suficiente documentación de soporte.
- Verificar que si existieron modificaciones presupuestarias, se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Normas, Acuerdos y otros aspectos legales y administrativos, a que se encuentra afecta la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán, para la ejecución de proyectos, mejoramientos, mantenimientos y estudios.
- Verificar si existen auditorías relacionadas a los 33 proyectos por contrato y administración.
- Verificar por medio de un especialista que los proyectos, obras y trabajos de mantenimiento y mejoramiento se realizarón o existan físicamente.



## 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### Área Financiera

El examen especial de auditoría comprendió la verificación de la estructura de control interno relacionados a los contratos denunciados y la revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, con énfasis a diferentes proyectos, mejoramientos, mantenimientos y estudios, por contrato y administración como se describe a continuación:

### PROYECTOS CON LA MODALIDAD DE CONTRATOS

No	CODIGO SNIP	NOG	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONTRATADO
1	105359	2011387	Mejoramiento Camino Rural Paraje Chomeijabal Aldea Tierra Blanca, San Bartolo Aguas Calientes	Q 467,600.00
2	103657	2010445	Construcción Muro Perimetral Circulación Tanque de Distribución Cabecera Municipal	Q 500,000.00
3	117755	2153653	Mejoramiento Camino Rural (Balasto) de Aldea Tierra Blanca a Puente Palmeras aldea Parraxchaj, San Bartolo Aguas Calientes	Q 583,400.00
4	94609	2209233	Mejoramiento Vivienda Comunidades Choquí, Patulup, Paxboch, Chocanuleu, Pachuchup, Tzanjón, Pitzal, Buena Vista, Tierra Blanca, Parraxchaj y Parraxchaj, San Bartolo Aguas Calientes	Q 490,000.00
5	94599	2209276	Ampliación Instituto Básico Fase II Cabecera Municipal, de San Bartolo Aguas Calientes	Q 515,000.00
6	94604	2209292	Producción Viveros Aldeas Parraxchaj y Chocanuleu, San Bartolo Aguas Calientes	Q 253,000.00
7	94606	2249944	Mejoramiento Camino Rural Centro Aldea Tzanjón, San Bartolo Aguas Calientes	Q 410,000.00
8	94605	2249987	Mejoramiento Camino Rural Pacuntze, Paraje Chotzague, Cabecera Municipal, San Bartolo Aguas Calientes	Q 310,000.00
9	94600	2249901	Mejoramiento Camino Rural Paraje Nueve Pinos Aldea Xeabaj San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán	Q 460,000.00
10	94608	2303086	Construcción Pozo(s), Paraje Chotzague Cabecera Municipal, San Bartolo Aguas Calientes	Q 410,000.00
11	94598	2352249	Mejoramiento Centro de Salud Tipo B Fase II Cabecera Municipal, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán	Q 452,000.00
12	98549	2352265	Ampliación Edificio Módulos Baños Termales	ANULADO



**PROYECTOS POR ADMINISTRACIÓN**

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO SEGÚN REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACION PUBLICA DE INVERSION	MONTO SEGÚN CODIGO SNIP	MONTO EJECUTADO SEGÚN EXPEDIENTE
1	110004	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Potabilización de Agua (Área urbana) San Bartolo Aguas Calientes, Tonicapán.	Q 21,400.00	Q 36,545.20
2	108153	Mejoramiento Sistema de Agua Potable (captaciones, línea de conducción y distribución) Baños Termales San Bartolo Aguas Calientes, Tonicapán.	Q 88,016.00	Q 48,068.80
3	118544	Mejoramiento Camino Rural Bacheo y Conformación de Razante, Aldea Tierra Blanca a Buena Vista, San Bartolo Aguas Calientes	Q 35,885.00	Q 50,838.96
4	0118419	Mejoramiento Camino Rural, Barrio Chuminix, San Bartolo Aguas Calientes.	Q 16,160.00	Q 6,160.00
5	0118438	Mejoramiento Camino Rural, (Bacheo y Conformación de Razante), de Calel a Patuney.	Q 65,038.00	Q 60,205.59
6	111548	Mejoramiento Camino Rural (Apertura) Paraje Tzanjuyup, San Bartolo Aguas Calientes.	Q 85,000.00	Q 85,000.00
7	110022	Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas (Iluminación), Área urbana San Bartolo Aguas Calientes.	Q 15,662.00	Q 17,019.70
8	118589	Mejoramiento Centro Turístico (Baños Termales), San Bartolo Aguas Calientes.	Q 40,038.00	Q 40,038.00
9	118444	Mejoramiento Camino Rural, (Conformación de Razante y Bacheo), Rastro, Chomatzan, Ajtunes, Pachinaj, xechic, xepec, los Reyes, San Bartolo Aguas Calientes.	Q 24,822.00	Q 10,289.00
10	118510	Mejoramiento Camino Rural, (Bacheo y Conformación de Razante), Aldea Tzanjon a Paraje Choaj, San Bartolo Aguas Calientes.	Q 14,325.00	Q 14,325.45
11	118532	Mejoramiento Camino Rural, de Tzanjon a Pachuchup, Conformación de Rasante + Balasto.	Q 88,206.00	Q 29,938.71
12	118548	Mejoramiento Camino Rural, Conformación de Razante, de Chocanuelue a Buena Vista y Chelaguna.	Q 28,254.00	Q 28,254.18
13	118430	Mantenimiento Conboy de la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes.	Q 82,816.00	Q 81,879.08
14	118494	Mejoramiento Camino Rural, (Conformación + Balasto), de la esperanza a Pasaquiquim, San Bartolo Aguas Calientes.	Q 40,918.00	Q 40,917.50
15	119210	Mejoramiento de Biblioteca (Instalación de Puertas y Balcones), Cabecera Municipal San Bartolo, Aguas Calientes.	Q 16,500.00	Q 20,040.00
16	111638	Mejoramiento Infraestructura de Telefonía e Internet, Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Tonicapán.	Q 70,578.00	Q 70,578.00
17	109677	Restauración Edificio Remodelación (Municipalidad) San Bartolo Aguas Calientes.	Q 89,886.00	Q 89,886.00
18	112111	Mejoramiento Camino Rural (Instalación Drenaje Pluvial) Paraje Xepec, San Bartolo Aguas Calientes	Q 54,275.00	Q 57,721.30
19	119386	Levantamiento topográfico (estudio de planificación) mejoramiento de camino rural, Paquekaquis, San Bartolo Aguas Calientes	Q 31,493.00	Q 31,493.00
20	119352	Levantamiento topográfico(diseño y planificación) ampliación instituto básico fase II, cabecera municipal	Q 30,000.00	Q 30,000.00
21	119351	Levantamiento topográfico(diseño y planificación) ampliación instituto básico fase III, cabecera municipal	Q 35,000.00	Q 35,000.00

TESORERÍA MUNICIPAL DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES,

TOTONICAPÁN

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



**Área Técnica**

Se trasladaron los oficios números DDD-TOT-SANBARTOLO-03-2017 de fecha 03 de febrero de 2017 y DDD-TOT-SANBARTOLO-27-2017 de fecha 26 de octubre de 2017, a la Dirección de Auditoría de Atención a Denuncias, con objeto de solicitar especialista para la evaluación física de los proyectos, quien rendirá informe en su oportunidad.

**Limitaciones**

Al verificar las Tarjetas de Ejecución Presupuestaria y Ejecución de Egresos Presupuestarios, generados por el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN GL y el Reporte de Detalle de Transferencias Presupuestarias, se determinó que se realizaron transferencias presupuestarias positivas y negativas, como también ampliaciones presupuestarias a los mismos proyectos.

Al realizarse varias transferencias presupuestarias, no se logró determinar qué proyectos fueron ejecutados al final del ejercicio, en virtud que no se encontraban en la denuncia presentada. (Ver Hallazgo No. 9 de Hallazgos de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables)

No fue posible identificar cuáles fueron los proyectos que se realizaron con la maquinaria de la Municipalidad debido a que no existe documentación o control de los trabajos efectuados. (Ver Hallazgo No. 3 Hallazgos de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables)

Los Proyectos de Conformación de Razante y Bacheo, no fue posible la verificación física debido a que fueron ejecutados en el año 2012, además, el tipo de mantenimiento su durabilidad no es la óptima, como también en la documentación no existe fotografías, o acta de inicio y finalización del proyecto o documento que evidencie si las personas beneficiadas estuvieron conformes con lo realizado por la Municipalidad, según el siguiente detalle: (Ver Hallazgo No. 3 Hallazgos de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO SEGÚN REGISTRO	MONTO SEGÚN CODIGO SNIP	MONTO EJECUTADO SEGÚN EXPEDIENTE
1	118544	Conformación de Razante, Aldea Tierra Blanca a Buena Vista, San Bartolo Aguas Calientes	Q 35,885.00	Q 50,838.96
2	118419	Mejoramiento Camino Rural, Barrio Chuminix, San Bartolo Aguas Calientes.	Q 16,160.00	Q 6,160.00
		Mejoramiento Camino Rural, (Bacheo y Conformación de Razante), de Calel a		

TESORERÍA MUNICIPAL DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES,  
TOTONICAPÁN

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

